

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1105 de 2012

Carpeta Nº 1295 de 2011

Comisión Especial de drogas y adicciones, con fines legislativos

---

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de junio de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Sabini.

Miembros: Señores Representantes Gerardo Amarilla, Julio Bango, Dante Dini, Felipe Michelini, Luis Puig, Daniel Radío y Berta Sanseverino.

═══════II═══════

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, en el día de hoy corresponde proceder a la elección de Presidente para el Tercer Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR BANGO.- En función de los acuerdos oportunamente celebrados, queremos proponer al señor Diputado Sabini para la Presidencia de esta Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Sabini)

SEÑOR RADÍO.- Quiero saludar la acertada decisión del Frente Amplio de elegir a Sabini, ya que todo el trabajo que hicimos como precedente de esta Comisión hizo que él ameritara ese lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco las palabras del señor Diputado Radío.

Como segundo punto del orden del día figura la elección del Vicepresidente.

SEÑOR AMARILLA.- Pediríamos la postergación de ese asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

El tercer punto del orden del día refiere al régimen de trabajo. Antes del inicio de esta sesión, hablamos de la posibilidad de sesionar del 1º al 18 de cada mes. Deberíamos definir el día de reunión. Tenemos la dificultad de que los días martes y miércoles funcionan varias Comisiones simultáneamente. Hasta ahora la Comisión anterior había trabajado, básicamente, los jueves a la hora 14 porque la Comisión Especial de Población y Desarrollo Social funciona los jueves de mañana. Pensamos tener bastante trabajo durante el primer mes, especialmente con uno de los proyectos, por lo que proponemos reunirnos los jueves a la hora 13 y 30.

SEÑOR AMARILLA.- ¿Es imposible que sesione los martes o miércoles?

SEÑORA SANSEVERINO.- Solamente si empezáramos a la hora 8.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo menos para el primer mes de trabajo, o sea julio, propondría sesionar los jueves a la hora 13 y 30. Posteriormente, quizás, podamos revisar y cambiar el régimen si no hay tanto trabajo acumulado. Solo deberíamos hacer el esfuerzo el primer mes calendario. Sucede que todo hace prever -por la experiencia que tuvimos en la Comisión de adicciones, que cuando se tocan temas delicados que a todos nos interesan, las sesiones se tornan extensas y con dos horas no alcanzaría.

(Diálogos)

—— Se va a votar la moción de sesionar los jueves del 1° al 18 a la hora 13 y 30.

(Se vota)

—— Siete por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR AMARILLA.- Podríamos proponer la distribución del material para empezar a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo una primera solicitud que refiere a la Carpeta Nº 958/2011, que es un proyecto que presentó la bancada del Frente Amplio con los Diputados Radío y Amado sobre la regulación del cannabis a los efectos de su consumo, lo que tiene diferentes aspectos a considerar.

Como bancada, tenemos la pretensión de trabajar durante todo el mes de julio en ese proyecto. Durante ese mes, podríamos acordar un régimen de trabajo especial -en caso de que fuera necesario -a fin de recibir a las delegaciones que se considere pertinente para hablar de este proyecto. Entonces, si bien el proyecto no fue ingresado formalmente, podríamos solicitar a la Secretaría que, para el primer jueves de julio, su número sea adjuntado para que los legisladores puedan buscarlo en sus despachos y así -comenzar su estudio.

SEÑOR MICHELINI.- ¿No habría que pedir a la Cámara su ingreso formal?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto, esa era la tarea que estaba encomendando a la Secretaría y por eso leí el número de carpeta.

También solicitamos a la Secretaría una lista de proyectos ingresados a la Cámara que estén relacionados con estas dos materias: adicciones y drogas. Cuando la tengamos, podremos ver cuáles son los proyectos de nuestro interés.

SEÑORA SANSEVERINO.- Para mí es un placer trabajar en esta Comisión.

Quiero saber si lo que vamos a hacer es que todos los proyectos que están en distintas Comisiones sean dirigidos a la nuestra. Sé que hay algunos en la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social y otros en la de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, por ejemplo. En total, hay más de una decena de proyectos que nos podrían interesar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no me equivoco, el trámite es solicitar a la Cámara que esos proyectos sean enviados a esta Comisión o, en su defecto, hacer un tratamiento en conjunto con la Comisión en la que se encuentran.

SEÑORA SANSEVERINO.- En la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social tenemos varios proyectos relativos a estos temas, sobre todo los referidos al uso nocivo del alcohol.

SEÑOR RADÍO.- También hay un proyecto sobre ludopatía, que creo debería ser considerado en esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con el señor Diputado Radío; el proyecto sobre ludopatía perfectamente podría tratarse en esta Comisión. De hecho, cuando en la bancada del Frente Amplio propusimos la creación de esta Comisión, entre las adicciones fue especialmente tenido en cuenta el caso de la ludopatía.

Para la próxima reunión de esta Comisión me gustaría invitar a las autoridades de la Junta Nacional de Drogas para que se expidan en torno al proyecto que vamos a tratar, dado que entiendo que es una de las principales opiniones en materia de drogas que tiene el Estado. No seríamos capaces de aprobar un proyecto de este tipo sin el acuerdo de la Junta Nacional de Drogas.

De manera que si todos están de acuerdo, la primera tarea de esta Comisión para la próxima sesión será considerar este proyecto con la participación de la Junta Nacional de Drogas.

(Apoyados)

SEÑOR AMARILLA.- Solicitamos que Secretaría haga el repartido del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí; Secretaría así lo hará.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠